



Asignatura: **LITERATURA DE HABLA ITALIANA II**

Cátedra: **Única**

Docente responsable: Massimo Palmieri

Sección: Italiano

Carrera/s: **PROFESORADO y LICENCIATURA**

Curso: **5º año**

Régimen de cursado: Anual

Carga horaria semanal: **4 horas**

Correlatividades: especificadas en el plan de estudios vigente.

FUNDAMENTACIÓN

¿Cuál es el papel de la literatura? Según Bajtín “la literatura es la parte inalienable de la cultura y no puede ser comprendida fuera del contexto de toda la cultura en una época dada. Es inadmisibles separarla del resto de la cultura ” (Bajtín, Estética, 342). El análisis bajtiniano se basa en la convicción de que “toda obra literaria tiene internamente, inmanentemente, un carácter sociológico. En ella se cruzan las fuerzas sociales vivas (Bajtín, Estética, 187). Es lo que les pasa a los clásicos, que continúan dialogando con las fuerzas vivas de las culturas que les siguen, aun después de muchos años de su acto creador. Su capacidad de mantener intacta su fuerza dialógica se relaciona en gran parte con la polifonía de las voces que se manifiestan dentro del texto narrativo artístico. En la esfera del lenguaje y de la cultura, una circunstancia estructuralmente idéntica se produce en el plurilingüismo social que aglutina a lenguajes diversos entre los que se establece a su vez un diálogo que los ilumina mutuamente.

Siguiendo los descriptores indicados en el Plan de Estudios vigente, el objetivo general de la asignatura consiste en familiarizar al/la estudiante con las obras representativas de los pueblos de habla italiana, enriqueciéndolo con el conocimiento de las costumbres y formas de pensar de esos pueblos, a través de su expresión literaria.

Sobre las bases de los conceptos y objetivos expresados, la asignatura propone un enfoque acerca de la literatura italiana que ofrezca un panorama de las principales corrientes y de las obras que las representan desde los orígenes hasta la Ilustración.

Debido a que, dentro de la carrera, existen asignaturas afines, la cátedra trabajará haciendo hincapié en la integración de los conocimientos.

Si bien los contenidos de la asignatura se ubicarían en el 4to. año del Plan de Estudios vigente en la Facultad de Lenguas, de común acuerdo entre profesores y autoridades, en su momento se decidió dictarla en 5to. Año de las carreras de Profesorado y Licenciatura de Italiano, dadas las dificultades que puede presentar la comprensión de textos de autores clásicos.

OBJETIVOS GENERALES

Al finalizar el curso los alumnos estarán en condiciones de:

- Demostrar autonomía en el aprendizaje y ejecución de las tareas asignadas, utilizando el pensamiento lógico y el análisis crítico para interpretar y elaborar contenidos.
- Aplicar la capacidad de observación y utilización de la lengua por los que se refiere a los textos literarios y sus implicancias socio-culturales.

- Aplicar al estudio de los diferentes períodos, movimientos, autores y textos los conocimientos adquiridos en teoría literaria y análisis de textos.
- Consolidar el hábito de la lectura de textos literarios con actitud crítica, utilizando el lenguaje adecuado y reflexionando sobre la realidad cultural y social, contemporánea a través de los textos literarios.
- Afianzar la capacidad de investigar, interpretar los textos literarios y expresar los resultados de manera personal.
- Trabajar en grupos de investigación para incentivar la participación y alcanzar fines comunes interactuando con docente y compañeros.
- Construir la propia enciclopedia literaria a través de la lectura entendida como acto interpretativo para la formulación de hipótesis y atribución de sentido.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar el curso los alumnos estarán en condiciones de:

- Comprender la literatura italiana del período estudiado, con relación a los fenómenos literarios, culturales y artísticos que la caracterizan y las transformaciones que sufre por influencia de los movimientos filosóficos y científicos.
- Caracterizar la literatura italiana en sus principales corrientes, movimientos y obras desde sus orígenes hasta el siglo XVII, dentro del marco socio-político en el que surgieron.
- Comparar las corrientes literarias y autores entre sí y con otras literaturas.
- Distinguir las características de los movimientos y géneros literarios de los períodos que se estudian.
- Leer y analizar las obras de los autores más representativos de cada período estudiado.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En consideración de los objetivos indicados y de la fundamentación, las actividades se desarrollarán en gran parte en base a la lectura de textos escritos con la ayuda de videos para hacer más ágil la explicación, utilizando la siguiente metodología tanto a nivel individual como grupal:

- Clases introductorias de los temas con especial énfasis en la periodización, para anclar las obras literarias de manera más clara a su entorno histórico social, teniendo en cuenta los conocimientos

previos de los/as estudiantes para facilitar el diálogo y activar el acercamiento a los textos literarios de manera activa.

- Lectura y análisis de textos de los distintos géneros literarios.
- Contextualización de los textos y anclaje con la realidad socio-cultural del tiempo y actual.
- Exposición por parte de las/os estudiantes de forma individual o grupal sobre temas indicados por el docente.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

Unidad 1

DE LOS ORIGENES AL *DOLCE STIL NOVO*

Los orígenes de la lengua y literatura italiana: los primeros documentos en vulgar. La literatura religiosa y didáctica: San Francesco de Asís, Jacopone da Todi. La Escuela Siciliana: Cielo d'Alcamo. La poesía "cortese" en Toscana: Guittone d'Arezzo. El Dolce Stil Novo: Guido Guinizzelli. Guido Cavalcanti.

Unidad 2

DANTE ALIGHIERI

Dante y su época. La actividad literaria y la reflexión teórica. La cuestión de la lengua. Obras menores: *La vita nuova*, *Convivio*, *De vulgari eloquentia*, *la monarchia*. Dante y la Divina Comedia: argumento, estructura, fuentes y simbolismo del poema. Lengua y estilo.

Unidad 3

DEL MEDIOEVO AL HUMANISMO (Siglo X IV).

Francesco Petrarca y la continua búsqueda de la perfección formal. El *De rerum vulgarium fragmenta* (Canzoniere). Giovanni Boccaccio: la producción literaria entre autobiografía y erudición. El *Decamerón*: argumento, estructura y simbolismo.

Unidad 4

EL HUMANISMO ENTRE EL LATÍN Y EL VULGAR (Siglo XV)

El Humanismo y el redescubrimiento de los clásicos. Crítica y filología. El nuevo pensamiento. La poética del humanismo: la idea de belleza. Centros culturales del humanismo.

Los humanistas y la literatura vulgar. El siglo sin poesía. La variedad de géneros. Lorenzo de Medici: político, poeta y mecenas. Angelo Poliziano.

Unidad 5

EL RENACIMIENTO (Siglo XVI)

La herencia del humanismo y la nueva cultura. Política, historia y literatura. Afirmación de la lengua. Pietro Bembo. Los géneros literarios. La prosa política: Nicolò Macchiavelli y *El Príncipe*. La historiografía: Francesco Guicciardini. La cultura de las cortes: Ludovico Ariosto y su *Orlando Furioso*.

Unidad 6

LA LITERATURA DE LA CONTRARREFORMA (Siglo XVI-XVII)

Los cambios políticos, religiosos y culturales. La literatura de la contrarreforma: de la imitación manierista a la fragmentación barroca. Los géneros literarios: el teatro, el cuento, la novela: Torquato Tasso y *La Gerusalemme liberata*. El Barroco de Giovan Battista Marino. La libertad de pensamiento: la prosa científica (Galileo Galilei).

Unidad 7

DEL BARROCO A LA ILUSTRACIÓN (Siglo XVIII)

La Academia de la Arcadia y la restauración del gusto: teoría y poesía. Pietro Metastasio y el melodrama; relación entre texto y música. La razón y la reforma: literatura e Ilustración. La poética de la Ilustración. El problema de la lengua. La crítica literaria. El nuevo teatro: Carlo Goldoni. La poesía de la Ilustración en Italia: Giuseppe Parini. El universo trágico de Vittorio Alfieri.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN

La evaluación tendrá en cuenta las distintas etapas de diagnóstico, desarrollo y final, de acuerdo a las normativas de la Facultad de Lenguas.

Tipología de las evaluaciones:

Diagnóstica, para evidenciar la condición del alumno al comenzar el ciclo lectivo. Formativa o de proceso durante las distintas actividades y al concluir las diversas etapas, mediante trabajos prácticos y pruebas parciales. Sumativa o de producto al finalizar el año a través de coloquios y exámenes.

Al momento de tomar las evaluaciones se tendrá en la debida consideración la reglamentación vigente para la reprogramación de evaluaciones por paro de transporte y otras situaciones de fuerza mayor.

Alumnos promocionales: dos parciales y cuatro trabajos prácticos (de los cuales uno será el coloquio integrador) cuya nota final será el promedio que se obtenga de sumar las notas de los parciales más el promedio de los trabajos práctico y deberá ser de 7 o más conforme a la reglamentación vigente. Al momento de establecer la condición de alumno promocional, además de lo arriba establecido, se tomarán en cuenta los regímenes especiales de cursado para estudiantes trabajadores y con personas a cargo y las licencias estudiantiles conforme a la reglamentación vigente.

Alumnos promocionales: dos parciales y cuatro trabajos prácticos cuya nota final será el promedio que se obtenga de sumar las notas de los parciales más el promedio de los trabajos práctico y deberá ser de 7 o más con una instancia de recuperación por aplazo o inasistencia, tanto para el parcial como para los prácticos, según reglamentación vigente. Al momento de establecer la condición de alumno promocional, además de lo arriba establecido, se tomarán en cuenta los regímenes especiales de cursado para estudiantes trabajadores y con personas a cargo y las licencias estudiantiles conforme a la reglamentación vigente.

Alumnos regulares: dos parciales aprobados con nota de 4 (cuatro) o más, con una instancia de recuperación por aplazo o inasistencia y examen final oral.

Alumnos libres: examen final escrito y oral más monografía aprobada a presentar antes del examen final conforme a la reglamentación vigente. El trabajo previo aprobado o monografía aprobada tendrá vigencia por dos (2) años y un (1) turno y quedará reservado en el Área de Enseñanza conforme a la reglamentación vigente.

Alumnos internacionales: considerando la condición especial de los alumnos que cursan en régimen de intercambio internacional y que por lo general se trata de un cursado correspondiente a un semestre, se evaluará el alumno sobre la base de un parcial y dos trabajos prácticos aprobados con 4 (cuatro) o más, con una instancia de recuperación por aplazo o inasistencia, tanto para el parcial como para los prácticos. La nota final será el resultado del promedio entre el parcial y el promedio de los prácticos.

Criterios de evaluación

- Niveles de conceptualización
- Pertinencia de las respuestas
- Correcta utilización del léxico relativo
- Desarrollo del pensamiento crítico
- Capacidad de establecer relaciones entre los distintos contenidos
- Uso correcto de la lengua escrita y oral del punto de vista morfosintáctico, ortográfico, fonológico y de organización del discurso.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ASOR ROSA Alberto (2009), *Storia europea della letteratura italiana. I. Le origini e il Rinascimento*, Torino, Einaudi.
- ASOR ROSA Alberto (2009), *Storia europea della letteratura italiana. II. Dalla decadenza al Risorgimento*, Torino, Einaudi.
- ARMELLINI Guido, COLOMBO Adriano (2018) *Con altri occhi*, Bologna, Zanichelli.
- CASSINI Maria Teresa, CASTELLARI Alessandro (2007), *La pratica letteraria*, Milano, Apogeo.
- CASADEI Alberto, SANTAGATA Marco (2007). *Manuale di letteratura italiana medievale e moderna*. Roma, Editori Laterza.
- CESERANI Remo (1990), *Raccontare la letteratura*, Torino, Bollati Boringhieri.
- FERRONI Giulio (1991), *Storia della letteratura italiana*, Torino, Einaudi.
- FERRONI Giulio (1992), *Profilo storico della letteratura italiana. Vol. I*, Torino, Einaudi.
- SAPEGNO, Natalino (1973), *Disegno storico della letteratura italiana*. Firenze, La Nuova Italia.



Massimo Palmieri



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Programa Firma Ológrafa**

Número:

Referencia: Programa Literatura de Habla Italiana II - Sección Italiano - CL 2025-2026

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.